

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032451121		SALAZAR PARDO NUBIA YULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 11 NO 8 - 22	AGUA DE DIOS-CUNDINAMARCA	2222222	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	257336399	9503335000	I	2026/05/07	2026/04/27	BANCOLOMBIA	0	\$1,602,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$5,520,000	\$883,200			\$5,520,000	\$690,000			\$0	\$0			\$5,520,000	\$28,900		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$5,520,000	\$883,200			\$5,520,000	\$690,000			\$0	\$0			\$5,520,000	\$28,900		\$0	\$0
Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$5,520,000	\$883,200			\$5,520,000	\$690,000			\$0	\$0			\$5,520,000	\$28,900		\$0	\$0
1	CC 1032451121	SALAZAR NUBIA	25-14	30	\$5,520,000	\$883,200	EPS005	30	\$5,520,000	\$690,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$5,520,000	\$28,900	0	\$0	\$0
Total	Afiliados (1)				\$5,520,000	\$883,200			\$5,520,000	\$690,000			\$0	\$0			\$5,520,000	\$28,900		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032451121		SALAZAR PARDO NUBIA YULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 11 NO 8 - 22	AGUA DE DIOS-CUNDINAMARCA	2222222	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	257336399	9503335000	I	2026/05/07	2026/04/27	BANCOLOMBIA	0	\$1,602,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$883,200	\$0	\$0	\$883,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$883,200	\$0	\$0	\$883,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$28,900	\$0	\$0	\$28,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$28,900	\$0	\$0	\$28,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$690,000	\$0	\$0	\$690,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$690,000	\$0	\$0	\$690,000	
TOTAL				1	\$1,602,100	\$0	\$0	\$1,602,100	

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

- 1 [Información general](#)
- 2 [Condiciones](#)
- 3 [Bienes y servicios](#)
- 4 [Documentos del Proveedor](#)
- 5 [Documentos del contrato](#)
- 6 [Información presupuestal](#)
- 7 **Ejecución del Contrato**
- 8 [Modificaciones del Contrato](#)
- 9 [Incumplimientos](#)

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001-2026	12/02/2026 10:44:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20/02/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.433.333 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002-2026	10/03/2026 10:01:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	16/03/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003-2026	1 día de tiempo transcurrido (4/05/2026 9:57:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1/04/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.000.000 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
<input type="checkbox"/> 1032451121.pdf	1032451121.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> PSMFormato_CRP5000979543.pdf	PSMFormato_CRP5000979543.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ACTA DE INICIO 036-2026 (1).pdf	ACTA DE INICIO 036-2026 (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> MEMORANDO DE APOYO A LA SUPERVISION EDWIN JOHAN CHOCONTA 120260005520053_00001d.pdf	MEMORANDO DE APOYO A LA SUPERVISION EDWIN JOHAN CHOCONTA 120260005520053_00001d.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

MEMORANDO

652

Bogotá, D.C.

PARA: EDWIN JOHAN CHOCONTÁ QUINTERO

Profesional Universitario Código 219 Grado 18

DE: LUISA MARIA RAMIREZ RIASCOS

Alcaldesa Local Antonio Nariño

Asunto: Designación como apoyo a la supervisión

Apreciado (a): EDWIN JOHAN CHOCONTÁ QUINTERO

Cordial saludo,

Comendidamente me permito informarle, que usted ha sido designado(a) como apoyo a la supervisión, de acuerdo con sus obligaciones y competencia. Por consiguiente, debe ceñirse a las directrices de la Secretaría Distrital de Gobierno respecto al Apoyo a la supervisión en la ejecución contractual, Post-Contractual y deberá realizar todas sus actividades y actuaciones conforme con lo consagrado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 o aquella que la modifique, adicione o derogue, así como lo establecido en el manual de contratación e interventoría y el manual de supervisión vigente expedido por la Secretaría Distrital de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá, -Código 1D-GAR-M006, para el correcto seguimiento y verificación de los contratos:

TIPO DE CONTRATO	No DE CONVENIO	OBJETO	CONTRATISTA
CPS	033-2026	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO EN LOS DIFERENTES ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ÁREA DE CONTRATACIÓN, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 2478.	JUAN ÁNGEL GAVIRIA RODRÍGUEZ
CPS	036-2026	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO PARA ORIENTAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DE CONTRATACIÓN, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 2478.	NUBIA YULIETH SALAZAR PARDO

CPS	066-2026	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO, BRINDANDO APOYO INTEGRAL A LOS PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, ASEGURANDO LA CORRECTA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 2478.	JOHN NEIL CORDOBA PARRA
CPS	124-2026	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TECNICO A LA GESTION AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO EN LOS DIFERENTES ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ÁREA DE CONTRATACIÓN, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 2478	MAURO ALEJANDRO GONZÁLEZ MESA
CPS	162-2026	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO EN LOS DIFERENTES ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ÁREA DE CONTRATACIÓN, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 2478	CARLOS ALBERTO BERNAL DELATORRE

Para el buen desarrollo de las responsabilidades de apoyo a la supervisión es necesario tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, así como lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría emitido por la Secretaría Distrital de Gobierno. Al respecto, es preciso señalar algunos lineamientos:

1. Apoyar al supervisor del contrato en el cumplimiento de las obligaciones pactadas logrando que se desarrolle el objeto del contrato, dentro de los presupuestos de tiempo, modo, lugar y calidad.
2. Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente.
3. Dar a conocer a cada contratista los lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y cada uno de los subsistemas que lo componen, incluyendo la política de calidad, misión, visión, objetivos estratégicos y de calidad, así como el aporte que tiene el contratista en el cumplimiento de estos.
4. Acompañar al contratista en la búsqueda de las soluciones pertinentes que aseguren la finalización del contrato con éxito, facilitando la interacción entre él y la administración.
5. Estudiar y analizar los documentos que se encuentran referenciados en el Expediente Único del Contrato, con el fin de controlar, vigilar y hacer seguimiento durante la ejecución del contrato, buscando el desarrollo, conforme a lo pactado.
6. Solicitar a la Dirección correspondiente la asesoría, apoyo, acompañamiento o aclaraciones cuando lo vea necesario.
7. Llevar un control sobre la ejecución y el cumplimiento del objeto y obligaciones contratadas.

8. Apoyar al contratista, orientándolo sobre la mejor manera de cumplir sus obligaciones e informándole sobre los trámites y procedimientos de la Entidad.
9. Enviar por escrito al contratista las indicaciones y recomendaciones necesarias que contribuyan al cumplimiento del contrato, previa aprobación del supervisor del contrato.
10. Alertar al supervisor del contrato, sobre cualquier situación que altere el equilibrio económico o financiero del contrato, así como su posible incumplimiento presentando las acciones oportunas a ejecutar. Cualquier dificultad o inconveniente es necesario que se haga conocer al supervisor del contrato lo más pronto posible con el fin de buscar soluciones para su cumplimiento.
11. Verificar y validar técnicamente los informes entregados por el contratista.
12. Recibir inducción por parte del profesional de gestión documental o de quien haga sus veces, sobre los procesos, procedimientos, instructivos y formatos asociados a la gestión archivística necesarios para el desarrollo de su labor, así como sobre la adecuada administración de la información que genere y emita en el ejercicio de sus obligaciones contractuales y/o funciones”

La información del (los) contrato(s) puede ser consultada a través de SECOP II y el aplicativo ORFEO.

De antemano agradezco su gestión, apoyo al Supervisor y verificación de los productos que deben presentar los contratistas mencionados, en cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo y atendiendo las disposiciones que regulan la materia para su cumplimiento efectivo.

Atentamente,



LUISA MARIA RAMÍREZ RIASCOS

Alcalde Local Antonio Nariño

Proyectó: John Neil Cordoba– Contratista FDLAN

Revisó y Aprobó: Edwin Johan Chocontá Quintero - Profesional Universitario Código 219 Grado 18



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
Secretaría Distrital de
Gobierno

SIPSE

Sistema de Información para la Programación
Seguimiento y Evaluación de la Gestión Institucional

ALCALDÍA DE ANTONIO NARIÑO

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 036-2026

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño para orientar y fortalecer los procesos de contratación, a través de las diferentes modalidades de contratación, en el marco del cumplimiento del proyecto 2478.

VALOR: \$ 56.000.000

PLAZO: 8 MESES

El día 12 de ENERO de 2026 se reunieron el(la) señor(a) NUBIA YULIETH SALAZAR PARDO identificado(a) con C.C. 1.032.451.121 en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) LUISA MARIA RAMIREZ RIASCOS, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 036 de 2026, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,

NUBIA YULIETH SALAZAR PARDO

C.C. 1.032.451.121

Por la ALCALDÍA DE ANTONIO NARIÑO,

LUISA MARIA RAMIREZ RIASCOS

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR



- Mis Consultas**
- Solicitar Anulación**
- RADICACION**
- Mis Oficios**
- Mis Memorandos**
- CARPETAS**
- Mis Entrada(1)**
- Mis Oficios(0)**
- Mis Memorandos(1)**
- Mis Visto Bueno(0)**
- Mis Devueltos(0)**
- Mis Agendados (0)**
- Mis Informados (2)**
- Mis Personales (0)**



LISTADO DE: USUARIO: NUBIA YULIETH
 Dependencia: Area de Gestion de Desarrollo Local
 Memorandos SALAZAR
 Pardo Antonio Narino

Radicados:

- Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.
- Seleccione radicados y haga clic en el botón de la acción requerida.

Show entries

Search:

Ra di ca do (1)	F e c h a R a d i c a d o	A s u n t o (R e f e r e n c i a)	E n v i a d o P o r	D i a s h á b i l e s e n t r a m i t e
-----------------------------	---	--	--	--

EXP
 EDI
 ENT
 E DI
 SCI
 PLI
 NA
 RIO
 NÚ
 M 8
 42-2
 025
 SOL
 ICIT
 UD
 DE
 PRU
 EBA
 S F

[2026](#)
[6520](#)
[0023](#)
[63](#)

[202](#)
[6-0](#)
[3-1](#)
[7 2](#)
[1:5](#)
 1 D

